

«Proposiciones» del Sínodo sobre la Eucaristía

Autor: Sínodo de los obispos sobre la Eucaristía

Introducción

Proposición 1

Documentos que se presentan al Sumo Pontífice

Se quiere presentar a la consideración del Sumo Pontífice, además de los documentos sobre la Eucaristía, fuente y cumbre de la vida y de la misión de la Iglesia, relativos a este Sínodo, o sea los «Lineamenta», el «Instrumentum laboris», las ponencias «ante y post disceptationem» y los textos de las intervenciones, tanto los presentados en el aula por escrito, como las ponencias de los círculos menores y sus discusiones, sobre todo algunas propuestas específicas que los padres han considerado de especial relieve.

Los padres sinodales piden humildemente al Santo Padre que valore la oportunidad de publicar un documento sobre el sublime misterio de la Eucaristía en la vida y en la misión de la Iglesia.

Proposición 2

La reforma litúrgica del Vaticano II

La Asamblea Sinodal recordó con gratitud el influjo benéfico que la reforma litúrgica realizada a partir del Concilio Vaticano II ha tenido para la vida de la Iglesia. Ésta ha puesto de relieve la belleza de la acción eucarística que resplandece en el rito litúrgico. En el pasado se verificaron abusos, no faltan ni siquiera hoy, aunque han disminuido mucho. Sin embargo, tales episodios no pueden oscurecer la bondad y la validez de la reforma, que contiene todavía riquezas que no están totalmente exploradas; más bien interpelan a una mayor atención respecto al «ars celebrandi», el cual favorece la «actuosa participatio».

PRIMERA PARTE

El pueblo de Dios educado en la fe en la Eucaristía

La fe en la Eucaristía

Proposición 3

La novedad del misterio pascual

Al instituir la Eucaristía, Jesús creó una novedad radical: cumplió en sí mismo la nueva y eterna alianza. Jesús inscribe, en el contexto de la cena ritual judía, que concentra en el memorial el acontecimiento pasado de la liberación de Egipto, su importancia presente y la promesa futura, su entrega total. El verdadero Cordero inmolado se sacrificó de una vez por todas en el misterio pascual y es capaz de liberar para siempre al hombre del pecado y de las tinieblas de la muerte. El Señor mismo nos ofreció los elementos esenciales del «culto nuevo». La Iglesia, en cuanto esposa y guiada por el Espíritu Santo, está llamada a celebrar el convite eucarístico, día tras día, «en su memoria». Inscribe el sacrificio redentor de su Esposo en la historia y lo hace presente sacramentalmente en todas las culturas. Este «gran misterio» se celebra en las formas litúrgicas que la Iglesia, iluminada por el Espíritu Santo, desarrolla en el tiempo y en el espacio.

En la celebración de la Eucaristía, Jesús, sustancialmente presente, nos introduce mediante su Espíritu en la pascua: pasamos de la muerte a la vida, de la esclavitud a la libertad, de la tristeza a la alegría. La celebración de la Eucaristía refuerza en nosotros este dinamismo pascual y consolida nuestra identidad. Con Cristo, podemos vencer el odio con el amor, la violencia con la paz, la soberbia con la humildad, el egoísmo con la generosidad, la discordia con la reconciliación, la desesperación con la esperanza. Unidos a Jesucristo, muerto y resucitado, podemos llevar cada día

su cruz y seguirlo, con vistas a la resurrección de la carne, siguiendo el ejemplo de los mártires de la antigüedad y de nuestros días. La Eucaristía, como misterio pascual es prenda de la gloria futura y de ella nace ya la transformación escatológica del mundo. Celebrando la Eucaristía, anticipamos esta alegría en la gran comunión de los santos.

Proposición 4

La Eucaristía es un don que brota del amor del Padre, de la obediencia filial de Jesús llevada hasta el sacrificio de la cruz, hecho presente para nosotros en el sacramento, de la potencia del Espíritu Santo que, llamado sobre los dones por la oración de la Iglesia, los transforma en el Cuerpo y en la Sangre de Jesús. En ella se desvela plenamente el misterio del amor de Dios por la humanidad y se cumple Su designio de salvación marcado por una gratitud absoluta, que responde sólo a Sus promesas, cumplidas más allá de toda medida.

La Iglesia acoge, adora, celebra este don con trémula y fiel obediencia, sin arrogarse ningún poder de disponibilidad que no sean los que Jesús le ha confiado para que el rito sacramental se realice en la historia.

Bajo la cruz, la Santísima Virgen se une plenamente al don sacrificial del Salvador. Por su inmaculada concepción y plenitud de gracia, María inaugura la participación de la Iglesia en el sacrificio del Redentor.

Los fieles «tienen derecho a recibir abundantemente de los sagrados pastores los bienes espirituales de la Iglesia, sobre todo las ayudas de la Palabra de Dios y los sacramentos» (LG 37; cf. CIC can. 213; CCEO can. 16), cuando el derecho no lo prohíba.

A tal derecho, corresponde el deber de los pastores de hacer todo lo posible para que el acceso a la Eucaristía no sea impedido en la práctica, mostrando a este respecto solicitud inteligente y gran generosidad. El Sínodo aprecia y agradece a los sacerdotes que, incluso a costa de sacrificios a veces grandes y arriesgados, aseguran a las comunidades cristianas este don de vida y las educan a celebrarlo en verdad y plenitud.

Proposición 5

Eucaristía e Iglesia

La relación entre la Eucaristía y la Iglesia se entiende en la gran tradición cristiana como constitutiva del ser y del actuar de la misma Iglesia, hasta el punto de que la antigüedad cristiana designaba con las mismas palabras, «Corpus Christi», el cuerpo nacido de la Virgen María, el cuerpo eucarístico y el cuerpo eclesial de Cristo.

Esta unidad del cuerpo se manifiesta en las comunidades cristianas y se renueva en el acto eucarístico que las une y las diferencia en Iglesias particulares, «in quibus et ex quibus una et unica Ecclesia catholica existit» (LG 23). El término «católico» expresa la universalidad proveniente de la unidad que la Eucaristía, celebrada en cada Iglesia, favorece y edifica.

Las Iglesias particulares en la Iglesia universal tienen así, en la Eucaristía, la tarea de hacer visible su propia unidad y su diversidad. Este lazo de amor fraterno transparenta la comunión trinitaria. Los concilios y los sínodos expresan en la historia este aspecto fraterno de la Iglesia. Por esta propia dimensión eclesial, la Eucaristía establece un fuerte lazo de unidad de la Iglesia católica con las Iglesias ortodoxas, que han conservado la genuina e íntegra naturaleza del misterio de la Eucaristía. El carácter eclesial de la Eucaristía podría ser también un punto privilegiado en el diálogo con las comunidades nacidas con la Reforma.

Proposición 6

La adoración eucarística

El Sínodo de los Obispos, reconociendo los múltiples frutos de la adoración eucarística en la vida del pueblo de Dios, en gran parte del mundo, anima con fuerza a que esta forma de oración --tan frecuentemente recomendada por el venerable siervo de Dios Juan Pablo II--, sea mantenida y promovida, según las tradiciones, tanto de la Iglesia latina como de las Iglesias orientales. Reconoce que esta práctica brota de la acción eucarística la cual, en sí misma, es el mayor acto de adoración de la Iglesia, que habilita a los fieles a participar plena, consciente, activa y fructíferamente, en el sacrificio de Cristo, según el deseo del Concilio Vaticano II, y a la misma remite. Concebida así, la adoración eucarística mantiene a los fieles en su amor y servicio cristiano hacia los demás, y promueve una mayor santidad

personal y de las comunidades cristianas. En este sentido, el refloreamiento de la adoración eucarística, incluso entre los jóvenes, se manifiesta hoy como característica prometedora de muchas comunidades. Por esta razón, con el fin de favorecer la visita al Santísimo Sacramento, hay que tener cuidado, siempre que sea posible, de que las iglesias en las que está presente el Santísimo Sacramento permanezcan abiertas.

Que la pastoral ayude a las comunidades y movimientos a conocer el puesto adecuado de la adoración eucarística con el fin de cultivar la actitud de maravilla ante el gran don de la presencia real de Cristo. En este sentido, se anima a la adoración eucarística incluso en el itinerario de preparación a la Primera Comunión.

Para promover la adoración, es conveniente hacer un reconocimiento especial de los institutos de vida consagrada y a las asociaciones de fieles que se dedican de modo esencial a ella de varias formas, y ayudarles para que la devoción eucarística sea más bíblica, litúrgica y misionera.

Eucaristía y sacramentos

Proposición 7

Eucaristía y Sacramento de la Reconciliación

El amor a la Eucaristía lleva a apreciar cada vez más el sacramento de la Reconciliación, en el que la bondad misericordiosa de Dios hace posible un nuevo inicio de la vida cristiana y muestra una relación intrínseca entre Bautismo, pecado y sacramento de la Reconciliación. La digna recepción de la Eucaristía pide el estado de gracia.

Es tarea de gran importancia pastoral que el obispo promueva en la diócesis una decidida recuperación de la pedagogía de la conversión que nace de la Eucaristía y favorezca por esto la confesión individual frecuente. Los sacerdotes, por su parte, han de dedicarse generosamente a la administración del sacramento de la Penitencia.

El Sínodo recomienda vivamente a los obispos que no permitan en sus diócesis el recurso a absoluciones colectivas si no es en situaciones objetivamente excepcionales, establecidas en el «motu proprio» «Misericordia Dei», de 7 de abril de 2002, del Papa Juan Pablo II. Los obispos deben procurar, además, que en cada iglesia haya lugares idóneos para las confesiones (cf. CIC 964 § 2). Se recomienda que el obispo nombre al penitenciario.

En esta perspectiva, sería necesario también profundizar en la dimensión de reconciliación ya presente en la celebración eucarística (cf. CCC 1436), en concreto en el rito penitencial, para que se puedan vivir verdaderos momentos de reconciliación en la misma. Las celebraciones penitenciales no sacramentales, mencionadas en el ritual del sacramento de la Penitencia y de la Reconciliación, pueden despertar el sentido de pecado y formar un espíritu de penitencia y de comunión en las comunidades cristianas, preparando así los corazones a la celebración del sacramento.

La renovación de la espiritualidad eucarística puede ser ocasión para profundizar la comprensión y la práctica de las indulgencias. Este Sínodo recuerda que los obispos y los párrocos pueden pedir a la Penitenciaría Apostólica la indulgencia plenaria para diversas celebraciones y aniversarios. El Sínodo anima a una catequesis renovada sobre las indulgencias.

Proposición 8

Eucaristía y Sacramento del Matrimonio

En la Eucaristía, se expresa el amor de Jesucristo que ama a la Iglesia como su esposa hasta dar su vida por ella. La Eucaristía corrobora de modo inagotable la unidad y el amor indisoluble de cada matrimonio cristiano.

Queremos expresar una especial cercanía espiritual a todos aquellos que han basado sus familias en el sacramento del matrimonio. El Sínodo reconoce la misión singular de la mujer en la familia y en la sociedad y anima a los cónyuges a que, integrados en sus parroquias, o en pequeñas comunidades, movimientos, asociaciones eclesiales, recorran caminos de espiritualidad matrimonial, nutrida por la Eucaristía.

La santificación del domingo se pone en práctica también en la vida familiar. Por esto, la familia, como «Iglesia doméstica», debe ser considerada un ámbito primario por parte de la comunidad cristiana. La familia inicia a los niños

en la fe eclesial y en la liturgia, sobre todo en la santa Misa.

Proposición 9

Eucaristía y poligamia

La naturaleza del matrimonio exige que el hombre se una definitivamente a una sola mujer y viceversa. En esta perspectiva, hay que ayudar a los polígamos que se abren a la fe cristiana a integrar su proyecto humano en la novedad y radicalidad del mensaje de Cristo. En cuanto catecúmenos, Cristo llega hasta ellos en su situación concreta y los llama a las renunciaciones y a las rupturas que exige la comunión, que un día podrán celebrar mediante los sacramentos, sobre todo la Eucaristía.

Mientras tanto, la Iglesia los acompañará con una pastoral llena de dulzura y firmeza.

Proposición 10

Modalidad de las Asambleas dominicales en espera del sacerdote

En los países en los que la penuria de sacerdotes y las grandes distancias hacen prácticamente imposible la participación en la Eucaristía dominical, es importante que las comunidades cristianas se reúnan para alabar al Señor y hacer memoria del Día dedicado a Él, en comunión con el obispo, con toda la Iglesia particular y con la Iglesia universal. Tiene también mucha importancia precisar la naturaleza del compromiso de los fieles en la participación en estas asambleas dominicales.

Hay que vigilar para que la liturgia de la Palabra, organizada bajo el seguimiento de un diácono o de un responsable de la comunidad al que la autoridad competente ha confiado este ministerio regularmente, se cumpla según un ritual específico aprobado a este fin. Para no privar a los fieles por mucho tiempo de la Comunión eucarística, los sacerdotes deben esforzarse por visitar frecuentemente a estas comunidades. Corresponde a los ordinarios y a las conferencias episcopales regular la posibilidad de distribuir la Comunión.

Se deberá evitar cualquier confusión entre celebración de la santa Misa y la asamblea dominical en espera de sacerdote. Por esto no se deberá dejar de animar a los fieles a que acudan, cuando sea posible, a donde se celebra la santa Misa.

Las conferencias episcopales deben preparar materiales adecuados que expliquen el significado de la celebración de la Palabra de Dios con distribución de la Comunión, y las normas que la regulan.

Proposición 11

Escasez de sacerdotes

La centralidad de la Eucaristía en la vida de la Iglesia hace sentir, con agudo dolor, el problema de la grave falta de clero en algunas partes del mundo. Muchos fieles se ven de esta manera privados del Pan de vida. Para salir al encuentro del hambre eucarística del pueblo de Dios, que frecuentemente y en periodos largos debe prescindir de la celebración eucarística, es necesario recurrir a iniciativas pastorales eficaces. En este contexto, los padres sinodales han afirmado la importancia del don inestimable del celibato eclesiástico en la praxis de la Iglesia Latina.

Refiriéndose al magisterio, en especial al Concilio Vaticano II y al magisterio de los últimos pontífices, los padres han pedido explicar adecuadamente a los fieles las razones de la relación entre el celibato y la ordenación sacerdotal, en el pleno respeto de la tradición de las Iglesias orientales. Algunos han aludido a los «viri probati» [ordenación sacerdotal de varones casados de probada virtud, ndt.], pero esta hipótesis ha sido considerada como un camino que no se debe recorrer.

Además, hay que tener en cuenta que la calidad cristiana de la comunidad y su fuerza de atracción, tienen un peso decisivo a la hora de ofrecer el don eucarístico a todos los fieles. Se trata en concreto de:

Urgir a los pastores a promover las vocaciones sacerdotales; a descubrirlas y a convertirse en sus «heraldos», empezando por los adolescentes y prestando atención a los acólitos;

No tener miedo de proponer a los jóvenes la radicalidad del seguimiento de Cristo;

Sensibilizar a las familias, que en algunos casos son indiferentes o incluso contrarias;

Cultivar la oración por las vocaciones en todas las comunidades y en todos los ámbitos eclesiales;

Que los obispos procuren, implicando también a las familias religiosas, respetando el carisma que les es propio, una distribución más equitativa del clero y que urjan al mismo clero a una gran disponibilidad para servir a la Iglesia donde hay necesidad, incluso a costa de sacrificio.

Proposición 12

Pastoral vocacional

Como respuesta al deber urgente de la Iglesia de ofrecer el don de la Eucaristía de manera habitual a todos los fieles, y dada la escasez de sacerdotes en diversos lugares, dirigimos la mirada al Señor y le pedimos insistentemente que envíe obreros a su mies.

Por nuestra parte, proponemos reforzar la pastoral vocacional y la dimensión vocacional de toda la pastoral, especialmente la juvenil y familiar. Pedimos por ello:

Constituir grupos de monaguillos y procurarles el acompañamiento espiritual;

Difundir la adoración eucarística por las vocaciones, en las parroquias, en los colegios y en los movimientos eclesiales;

Estimular a los párrocos y a todos los sacerdotes para que acompañen espiritualmente y formen a los jóvenes, invitándoles a seguir a Cristo en el sacerdocio con su testimonio;

Organizar, según las posibilidades, un centro vocacional o un seminario menor en las Iglesias particulares.

Obispos y sacerdotes queremos empeñarnos en primera persona en este género de pastoral, dando ejemplo de entusiasmo y de piedad.

Proposición 13

Catequesis y Mistagogía

La secuencia de los sacramentos de la iniciación cristiana

No es percibida suficientemente la estrecha conexión entre Bautismo, Confirmación y Eucaristía. Es oportuno, por tanto, explicar que somos bautizados y confirmados en función de la Eucaristía. Se ha de favorecer, por tanto, una mejor inserción de la relación entre los tres sacramentos de la iniciación cristiana en la celebración de cada uno de estos sacramentos, independientemente del orden cronológico o de la edad de la celebración de la Confirmación y de la Primera Comunión. En este sentido, una profundización teológica y pastoral de la Confirmación podría ser muy valiosa. Todo esto tendría además un valor positivo en el diálogo ecuménico.

Se podría reflexionar de nuevo sobre la edad adecuada para la Confirmación. Habría que considerar también si en la Iglesia latina la secuencia Bautismo, Confirmación, Primera Comunión deba ser observada sólo para los adultos y no para los niños. La tradición latina, que se diferencia de la tradición oriental por la separación de la celebración de la Confirmación de la del Bautismo, tiene una razón de ser y un peso. Por otra parte, las diferencias entre las dos tradiciones no son de naturaleza dogmática. Ambas tradiciones, de hecho, dan una respuesta práctica diferente a la idéntica situación del gran número de bautismos de niños.

Proposición 14

Eucaristía, catequesis y formación

La Eucaristía, «mysterium fidei», inscrito en la alianza de Dios con su pueblo, es la fuente de inspiración de toda propuesta de formación pastoral. Ésta debe presentar la íntima relación de la Eucaristía con todos los demás sacramentos, conduciendo a los hombres y mujeres de nuestro tiempo hacia una vida nueva en Cristo. Con este objetivo, habrá que desarrollar itinerarios catecumenales bien inculturados, en los que se sitúe la presentación del contenido doctrinal y la introducción en la vida espiritual, moral, y en el compromiso social.

Todo el pueblo de Dios --obispos y párrocos, según su responsabilidad específica-- debe implicarse en esta formación permanente promovida en cada Iglesia particular, especialmente los fieles que actúan en las parroquias y en las comunidades, como los catequistas y los evangelizadores.

A los seminaristas especialmente se dará una sólida formación sobre los fundamentos teológicos, litúrgicos y pastorales de una auténtica espiritualidad eucarística. Éstos deben comprender lo mejor posible el sentido de cada norma litúrgica.

Las parroquias y las pequeñas comunidades que forman parte de ellas deben ser escuelas de mistagogía eucarística. En este contexto, se buscará la cooperación de las comunidades de vida consagrada, de los movimientos y de los grupos que revalorizan, según sus propios carismas, la formación cristiana.

En el marco de la nueva evangelización, reconocemos la necesidad de desarrollar nuevas formas de catequesis adecuadas a las diversas situaciones y culturas. En este contexto, el Catecismo de la Iglesia Católica y las recientes enseñanzas del Magisterio deberán ser puntos de referencia privilegiados.

Proposición 15

Familia e iniciación sacramental

Es necesario asociar la familia cristiana con la iniciación sacramental de los niños. No se debe limitar sin motivo el acceso de los niños a la mesa eucarística. La Primera Comunión, sobre todo, es un paso de gran importancia para una vida empeñada en el camino de la santidad, llena de caridad, de alegría y de paz. Cada familia, apoyada por la parroquia, por los sacerdotes, por las personas consagradas, por colaboradores laicos y, en especial, por la escuela católica, debe favorecer un proceso de educación eucarística.

La Iglesia, familia de Dios, crece y se nutre en la mesa de la Palabra de Dios y del Cuerpo y Sangre de Cristo. La celebración de la Eucaristía debe promover cada vez más a todos los niveles la toma de conciencia y la realización de una «Iglesia familia» a través de la solidaridad, las relaciones familiares y la comunión entre todos los miembros de la comunidad.

Proposición 16

Catequesis mistagógica

La tradición antigua de la Iglesia recuerda que el camino cristiano, sin descuidar la comprensión sistemática de los contenidos de la fe, es experiencia que nace del anuncio, se profundiza en la catequesis, y encuentra su fuente y su cumbre en la celebración litúrgica.

Fe y sacramentos son dos aspectos complementarios de la actividad santificadora de la Iglesia. Suscitada por el anuncio de la Palabra de Dios, la fe se nutre y crece en el encuentro de gracia con el Señor resucitado en los sacramentos. La fe se expresa en el rito, y el rito refuerza y fortifica la fe.

De aquí la exigencia de un itinerario mistagógico vivido en la comunidad y con su ayuda, y que se funda en tres elementos esenciales:

La interpretación de los ritos a la luz de los eventos bíblicos, en conformidad con la tradición de la Iglesia;

La valorización de los signos sacramentales;

El significado de los ritos respecto al compromiso cristiano en la vida.

Sería deseable desarrollar el método mistagógico sobre todo con los niños de Primera Comunión y con los confirmandos.

Proposición 17

Compendio sobre la Eucaristía

Los departamentos competentes de la Santa Sede y/o de las conferencias episcopales deberían considerar un proyecto de Compendio Eucarístico o un instrumento de ayuda pastoral que recoja a la vez elementos litúrgicos, doctrinales, catequísticos y de devoción sobre la Eucaristía para ayudar a desarrollar la fe y la piedad eucarística.

Este Compendio podría proponer lo mejor de la enseñanza patrística, la experiencia de la Iglesia latina y de las Iglesias orientales, y oraciones de devoción. Debería incluir una catequesis apropiada sobre la naturaleza y la estructura de las oraciones eucarísticas.

SEGUNDA PARTE

La participación del Pueblo de Dios en la celebración eucarística

Proposición 18

La estructura de la celebración eucarística

De los dos banquetes, el de la Palabra de Dios y el del Cuerpo de Cristo, la Iglesia recibe y ofrece a los fieles el Pan de Vida, especialmente en la santa liturgia. La Palabra de Dios, como todo el misterio eucarístico, no es accesible sino en la fe. Conviene por tanto que las Lecturas sean proclamadas con cuidado, si es posible por lectores instituidos.

Debe darse el justo peso a la Liturgia de la Palabra en la celebración eucarística. Existe un lazo intrínseco entre Palabra de Dios y Eucaristía. En la Eucaristía, el Verbo hecho carne se nos entrega como alimento espiritual. Escuchando la Palabra de Dios nace la fe (Cf. Romanos 10,17).

Para apreciar, celebrar y vivir mejor la Eucaristía, hace falta un conocimiento profundo de las Sagradas Escrituras proclamadas. «La ignorancia de la Escritura es ignorancia de Cristo» (Cf. «Dei Verbum» 25). El fiel debe ser ayudado a apreciar los tesoros de la Escritura en el Leccionario, mediante el desarrollo del apostolado bíblico, el impulso de grupos parroquiales que preparen la misa dominical con el estudio orante de las mismas lecturas y prácticas litúrgicas como el silencio o unas pocas palabras de introducción que ayuden a una mejor comprensión. Además el pueblo de Dios debe ser educado a través de una catequesis fundada en la Palabra de Dios. Amar, leer, estudiar, meditar y orar la Palabra de Dios es un fruto precioso de la práctica de la «lectio divina», de los grupos de estudio y de oración bíblicos en familia y en las pequeñas comunidades eclesiales.

A causa de la intrínseca relación entre la liturgia de la Palabra y la eucarística, la Palabra de Dios debe ser venerada y honrada (cf. «Dei Verbum» 21), en especial los Evangelios, como signo de la presencia del Verbo encarnado en la asamblea de los fieles (Cf. «Instrumentum Laboris» 46).

Ha de buscarse una expresión para la oración de los fieles que se relacione mejor con la Palabra de Dios, con las necesidades de la asamblea y más ampliamente con las de toda la humanidad.

Proposición 19

La homilía

La mejor catequesis sobre la Eucaristía es la misma Eucaristía bien celebrada. Por esto se pide a los ministros ordenados que consideren la celebración como su principal deber. En especial deben preparar con cuidado la homilía, basándose en un conocimiento adecuado de la Sagrada Escritura.

Que la homilía ponga la Palabra de Dios, proclama en la celebración, en estrecha relación con la celebración sacramental (Cf. «Sacrosanctum Concilium» 52) y con la vida de la comunidad, de modo que la Palabra de Dios sea base y vida de la Iglesia («Dei Verbum» 21) y se transforme en alimento por la oración y la vida cotidiana.

La homilía conformada por las enseñanzas de los Padres de la Iglesia es una verdadera mistagogía, o sea una _____

verdadera iniciación a los misterios celebrados y vividos.

Ha sido además sugerida la posibilidad de recurrir, partiendo del leccionario trienal, a homilías «temáticas» que, a lo largo del año litúrgico, puedan tratar los grandes temas de la fe cristiana: el Credo, el Padre Nuestro, las partes de la Misa, los Diez Mandamientos y otros argumentos.

Estas homilías temáticas corresponderán a lo que ha sido de nuevo autorizadamente propuesto por el Magisterio de la Iglesia en los cuatro «pilares» del Catecismo de la Iglesia Católica y en el reciente Compendio. Con este objetivo, se ha propuesto también elaborar un material pastoral, basado en el leccionario trienal, que ponga en relación la proclamación de las Escrituras con las doctrinas de la fe que brotan de las mismas.

Proposición 20

El ofrecimiento del trabajo humano

El pan y el vino, frutos de la tierra y del trabajo del hombre, que ponemos sobre el altar como expresión de la ofrenda de la vida de la familia humana, significan que toda la creación es asumida por Cristo Redentor para ser transformada en su amor recapitulador, y ser presentada al Padre. Subráyese cada vez más que la dignidad del trabajo de los hombres y de las mujeres de todo el mundo, a través de la celebración eucarística, está estrechamente unida al sacrificio redentor de Cristo Señor.

Proposición 21

Aclamaciones en la oración eucarística

Las oraciones eucarísticas podrían enriquecerse con aclamaciones, no sólo después de la consagración sino en otros momentos, como está previsto en las oraciones eucarísticas para las celebraciones con los niños y como se hace en varios países.

Proposición 22

Epiclesis

Ya que la «lex orandi» expresa la «lex credendi», es esencial vivir y profundizar la fe en la Eucaristía a partir de la oración con la que la Iglesia desde siempre la celebra, es decir la Oración Eucarística.

En especial, la espiritualidad eucarística cobra fuerza reconociendo la importancia del Espíritu Santo, que transforma las obleas, y hace que la comunidad entera se convierta cada vez más en cuerpo de Cristo. El Sínodo auspicia que se muestre con mayor claridad el lazo entre la epiclesis y el relato de la institución. De este modo, resultaría más evidente que toda la vida de los fieles es, en el Espíritu Santo y en el sacrificio de Cristo, una oferta espiritual agradable al Padre.

En este marco, el Sínodo advierte la necesidad de que se precise mejor el carácter diferente de la causalidad que se da en la fórmula: «La Iglesia hace la Eucaristía y la Eucaristía hace la Iglesia».

Proposición 23

El signo de la paz

El saludo de paz en la santa misa es un signo expresivo de gran valor y profundidad (Cf. Juan 14,27). Sin embargo, en ciertos casos, asume una dimensión que puede resultar problemática, cuando se prolonga demasiado o incluso cuando suscita confusión, justo antes de recibir la Comunión.

Quizá sería útil valorar si el signo de la paz no debería situarse en otro momento de la celebración, teniendo en cuenta costumbres antiguas y venerables.

Proposición 24

«Ite misa est»

Para hacer más explícita la relación entre Eucaristía y misión, que pertenece al corazón de este Sínodo, se sugiere preparar nuevas fórmulas de despedida (bendiciones solemnes, oraciones sobre el pueblo u otras) que subrayen la misión en el mundo de los fieles que han participado en la Eucaristía.

«Ars celebrandi»

Proposición 25

La dignidad de la celebración

Todos los participantes en la Eucaristía están llamados a vivir la celebración con la certeza de ser pueblo de Dios, sacerdocio real, nación santa (Cf. 1 Pedro 2,4-5.9). En ella, cada uno expresa la propia vocación cristiana específica. Quienes entre ellos han recibido un ministerio ordenado lo ejercen según su grado: el obispo, los presbíteros y los diáconos. En especial, el papel de los diáconos y el servicio de lectores y de acólitos merece una mayor atención.

Los obispos sobre todo, como moderadores de la vida litúrgica, deben promover una digna celebración de los sacramentos en la propia diócesis, corregir los abusos y proponer el culto de la iglesia catedral como ejemplo.

Este Sínodo renueva su aprecio por la atención que los presbíteros ponen en celebrar la liturgia de manera dignas, «attente ac devote», para el mayor beneficio del pueblo de Dios. De este modo ponen de relieve la importancia de la fe, la santidad, el espíritu de sacrificio y la oración personal para celebrar la Eucaristía. Ha de evitarse el exceso de intervenciones, que puede conducir a una manipulación de la santa misa, como por ejemplo cuando se sustituyen los textos litúrgicos con textos ajenos o cuando se da a la celebración una connotación que no es litúrgica.

Una auténtica acción litúrgica expresa el carácter sagrado del misterio eucarístico. Ésta debería reflejarse en las palabras y en las acciones del sacerdote celebrante mientras intercede, con los fieles o por ellos, ante Dios Padre.

Al igual que todas las expresiones artísticas, también el canto debe estar en íntima armonía con la liturgia, contribuir eficazmente a su fin, o sea debe expresar la fe, la oración, la maravilla, el amor por Jesús presente en la Eucaristía.

Se ha de subrayar el valor, la importancia y la necesidad de la observancia de las normas litúrgicas. Que la celebración eucarística respete la sobriedad y la fidelidad al rito querido por la Iglesia, con un sentido de lo sagrado que ayude a vivir el encuentro con Dios y con formas incluso sensibles que lo favorezcan (armonía del rito, de las vestimentas litúrgicas, de los adornos y del lugar sagrado). Es importante que los sacerdotes y los responsables de la pastoral litúrgica den a conocer los vigentes libros litúrgicos (Misal, Leccionario) y la correspondiente normativa.

Para orientar a los fieles sobre el misterio celebrado, es necesaria una previa catequesis que favorezca su activa participación impregnada de auténtica piedad. Los ministros deben ayudar a esta plena participación con la proclamación de los textos y recomendando tiempos de silencio, gestos y actitudes adecuadas.

Proposición 26

Inculturación y celebración

Para una más eficaz participación de los fieles en la Eucaristía, este Sínodo auspicia la promoción de una mayor inculturación en el ámbito de la celebración eucarística, teniendo en cuenta las posibilidades de adaptación ofrecidas por la «Institución General» del Misal romano, los criterios fijados por la IV Instrucción de la Congregación para el Culto Divino para una adecuada aplicación de las constituciones conciliares sobre la liturgia, de 1994, y las directivas contenidas en las Exhortaciones postsinodales «Ecclesia in Africa», «Ecclesia in Asia», «Ecclesia in Oceania» y «Ecclesia in America». Con este objetivo, las Conferencias Episcopales asuman plena responsabilidad en aumentar los intentos de inculturación, favoreciendo el adecuado equilibrio entre criterios y directivas ya emanadas y las nuevas adaptaciones.

Proposición 27

El arte al servicio de la celebración Eucarística

En la historia de la celebración de la santa misa y de la adoración eucarística, reviste una función de gran importancia el arte sagrado en sus diferentes expresiones, empezando por la arquitectura. Ésta traduce el significado espiritual de los ritos de la Iglesia en formas comprensibles y concretas, que iluminan la mente, tocan el corazón y forman la voluntad. Además, el estudio de la historia de la arquitectura litúrgica y del arte sagrado en general por parte de los laicos, seminaristas y sobre todo los sacerdotes, puede iluminar la reflexión teológica, enriquecer la catequesis y despertar ese gusto por el lenguaje simbólico que facilita la mistagogía sacramental.

Por último, un conocimiento profundo de las formas que el arte sagrado ha sabido producir a través de los siglos, puede ayudar a quienes están llamados a colaborar con los arquitectos y los artistas a diseñar adecuadamente, al servicio de la vida eucarística y de las comunidades actuales, tanto los espacios de celebración como la iconografía.

En el caso de conflicto entre aspecto artístico y celebrativo, ha de darse prioridad a las necesidades litúrgicas de la celebración, según la reforma aprobada por la Iglesia.

Proposición 28

El tabernáculo y su colocación

En conformidad con la Introducción General del Misal Romano (cf n. 314), el Sínodo recuerda que el tabernáculo para la custodia del Santísimo Sacramento debe tener en la iglesia una colocación noble, de consideración, bien visible, cuidada bajo el aspecto artístico, y adecuada a la oración. Con este objetivo, consúltese al Obispo.

Proposición 29

Eucaristía y medios de comunicación social

Los medios de comunicación, incluido Internet, prestan un buen servicio a quienes no pueden participar en la misa, por ejemplo por motivos de edad o salud. Pueden además llegar a bautizados que se han alejado e incluso a no creyentes. Cuando se usan los medios de comunicación, es importante celebrar la Eucaristía en lugares dignos, apropiados y bien preparados. Recuérdese que, en condiciones normales, para cumplir el precepto es necesaria la presencia física en la celebración de la Eucaristía, y que no basta seguir el rito a través de los medios de comunicación. El lenguaje de la imagen es representación y no la realidad en sí misma.

La liturgia debe ser devota e invitar a la oración porque celebra el misterio pascual. Obsérvense siempre las normas litúrgicas de la Iglesia, otórguese valor a los signos sagrados, préstese atención a la expresión artística del espacio, de los objetos y de las vestiduras litúrgicas. Es necesario velar para que el canto y la música correspondan al misterio celebrado y al tiempo litúrgico.

«Actuosa participatio»

Proposición 30

«Dies Domini»

Como fruto del año de la Eucaristía, el Sínodo recomienda vivamente que se hagan esfuerzos significativos para dar valor y vivir el «Dies Domini» en toda la Iglesia. Es necesario volver a afirmar el carácter central del domingo y de la celebración de la Eucaristía dominical en las diferentes comunidades de la diócesis, en especial en las parroquias (cf. «Sacrosanctum Concilium» 42). El domingo es verdaderamente el día en el que se celebra con los demás a Cristo resucitado, día santificado y consagrado al Creador, día de reposo y de disponibilidad. La celebración eucarística dominical es una gracia humanizante para el individuo y la familia, porque nutre la identidad cristiana con el contacto con el Resucitado. Por ello el deber de participar es triple: con Dios, consigo mismo y con la comunidad.

Se propone ayudar a los fieles a considerar como paradigmática la experiencia de la comunidad primitiva y la de las generaciones de los primeros siglos. Ofrézcase a los cristianos la oportunidad, a través de la catequesis y la predicación, de meditar sobre el «Dies Christi» como día de la resurrección del Señor y, por ello, como fiesta de

liberación, día regalado para gustar los bienes del Reino de Dios, día de la alegría por el encuentro con el Viviente, presente entre nosotros.

Auguramos por tanto que el Día del Señor se convierta también en el día de los cristianos, respetado por toda la sociedad con el descanso del trabajo. Que en torno a la celebración eucarística del domingo se organicen manifestaciones propias de la comunidad cristiana, como encuentros amistosos, formación de la fe de los niños, jóvenes y adultos, peregrinaciones, obras de caridad y diversos momentos de oración.

Aunque el sábado por la tarde pertenece ya al domingo (primeras vísperas), y está permitido cumplir el precepto dominical con la misa prefestiva, es necesario recordar que es el día del domingo en sí mismo el que merece ser santificado para que no haya «vacío de Dios».

(Traducción de la versión italiana no oficial distribuida por la Secretaría General del Sínodo de los Obispos)